



EVANGELIO DEL DIA

¿ Señor, a quién iremos?. Tú tienes palabras de vida eterna. Jn 6, 68

sábado 15 Marzo 2014

Sábado de la primera semana de Cuaresma

Deuteronomio 26,16-19.

Moisés habló al pueblo diciendo:

Hoy el Señor, tu Dios, te ordena practicar estos preceptos y estas leyes. Obsérvalas y practícalas con todo tu corazón y con toda tu alma.

Hoy tú le has hecho declarar al Señor que él será tu Dios, y que tú, por tu parte, seguirás sus caminos, observarás sus preceptos, sus mandamientos y sus leyes, y escucharás su voz.

Y el Señor hoy te ha hecho declarar que tu serás el pueblo de su propiedad exclusiva, como él te lo ha prometido, y que tú observarás todos sus mandamientos;

que te hará superior - en estima, en renombre y en gloria - a todas las naciones que hizo; y que serás un pueblo consagrado al Señor, como él te lo ha prometido.

Salmo 119(118),1-2.4-5.7-8.

Dichosos los que sin yerro andan el camino

y caminan según la Ley del Señor.

Dichosos los que observan sus testimonios

y lo buscan de todo corazón.

Tú eres quien promulgó tus ordenanzas
para que las observen totalmente.
Ojalá sea firme mi conducta
en cumplir tus preceptos.

Te daré gracias con rectitud de corazón
cuando vaya aprendiendo tus juicios justos.
Tus preceptos, yo los quiero guardar,
no me abandones, pues, completamente.

Evangelio según San Mateo 5,43-48.

Jesús dijo a sus discípulos:

Ustedes han oído que se dijo: Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo.

Pero yo les digo: Amen a sus enemigos, rueguen por sus perseguidores;

así serán hijos del Padre que está en el cielo, porque él hace salir el sol sobre malos y buenos y hace caer la lluvia sobre justos e injustos.

Si ustedes aman solamente a quienes los aman, ¿qué recompensa merecen? ¿No hacen lo mismo los publicanos?

Y si saludan solamente a sus hermanos, ¿qué hacen de extraordinario? ¿No hacen lo mismo los paganos?

Por lo tanto, sean perfectos como es perfecto el Padre que está en el cielo.

Comentario del Evangelio por :

San Cesáreo de Arlés (470-543), monje y obispo

Sermones al pueblo, n° 37; SC 243

"Yo os digo, amad a vuestros enemigos"

Uno de vosotros dirá: "No puedo amar a mis enemigos". En las Escrituras Santas, Dios te dijo que podías hacerlo; ¿y tú, respondes al contrario que no puedes? Reflexiona ahora: ¿a quién debemos creer, a Dios o a ti? Ya que el que es la misma Verdad no puede mentir, que la debilidad humana abandone en lo sucesivo sus excusas fútiles. El que es justo no pudo pedir algo imposible, y el que es misericordioso no condenará a un hombre por lo que no pudo evitar. ¿Por qué pues nuestras evasivas? Nadie sabe mejor lo que podemos hacer que el que nos dio el poder. ¿Tantas hombres, mujeres, niños, jovencitas tan delicadas soportaron por Cristo las llamas, el fuego, la espada y las fieras de modo imperturbable, y nosotros decimos que no podemos sostener los insultos de la gente estúpida?... En efecto, ¿si tan sólo los buenos deben ser amados, qué diremos sobre la conducta de nuestro Dios cuando está escrito: " Dios amó tanto al mundo, que entregó a su Hijo único "? (Jn 3,16) Porque ¿qué había hecho el mundo para que Dios lo amara de esta manera?

Cristo nuestro Señor encontró a todos los hombres no sólo malos, sino también muertos a causa del pecado original; y sin embargo "nos amó y se entregó por nosotros" (Ef. 5,2). Actuando así, amó hasta aquellos que no le amaban, como dice el apóstol Pablo: "Cristo murió por los culpables" (Rm 5,6). Y en su misericordia infinita dio este ejemplo a todo el género humano, diciendo: "Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón" (Mt 11,29).

servicio brindado por el Evangelio del Día, www.evangeliodeldia.org